ES COPIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

ENT. 002798 10 ABR 2023

Fecha del Informe: 31/03/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 264/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Taller - Suministros
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	HECTOR JUVENCIO MENDOZA AGUIRRE	1.435.127	20/03/2023 05:00:00	20/03/2023 19:00:00	1	

Lic. Héctor Mendoza
Jefe Centro de Atención CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19983	20/03/2023 03:30:00	20/03/2023 20:00:00	19.826	20.266	440

OBSERVACIONES:
La salida se realizo de la ciudad de Caazapa para una llegada mas temprana a la Oficina Central

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Traslado de vehiculo para mantenimiento a Sede Central - Asuncion

CONTROLADO SUMA
10 ABR 2023
CONTROL Y SEGUI

V°B° Jefe Inm. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios Zona Centro

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 264

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISION DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 17 de marzo de 2023

VISTO: El expediente N° 2148, de fecha 17 de marzo de 2023, y compromiso presupuestario N° 436/2023, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar traslado de vehiculo para mantenimiento.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
HECTOR JUVENCIO MENDOZA AGUIRRE	1.435.127	20/03/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

CONTROLADO SUMA
10 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIM...

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General
SG/opv

Lic. Héctor Mendo
Jefe Centro de Atención CAI

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019983

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-245	N° de orden asign.	314
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003852	Area asig.	CAC YUTY
Conductor autorizado	HECTOR JUVENCIO MENDOZA AGUIRRE	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	20/03/2023	Hasta	24/03/2023		
Horas est. de la misión desde	02:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	19826	Fecha de salida	20/03/2023	Hora de salida	02:00
Km. de vuelta	20851	Fecha de regreso	24/03/2023	Hora de vuelta	20:45
Km. estimado recorrido	1100	Km. real recorrido	1025	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados	103				

Trabajos a realizar: Traslado a Oficina Central para mantenimiento de la Camioneta y Gest.adm.y Banc.visita a clientes por la zona de influencia de la Oficina.

Obs. Otros conductores: Enzo Vera, Maria L.Moinas

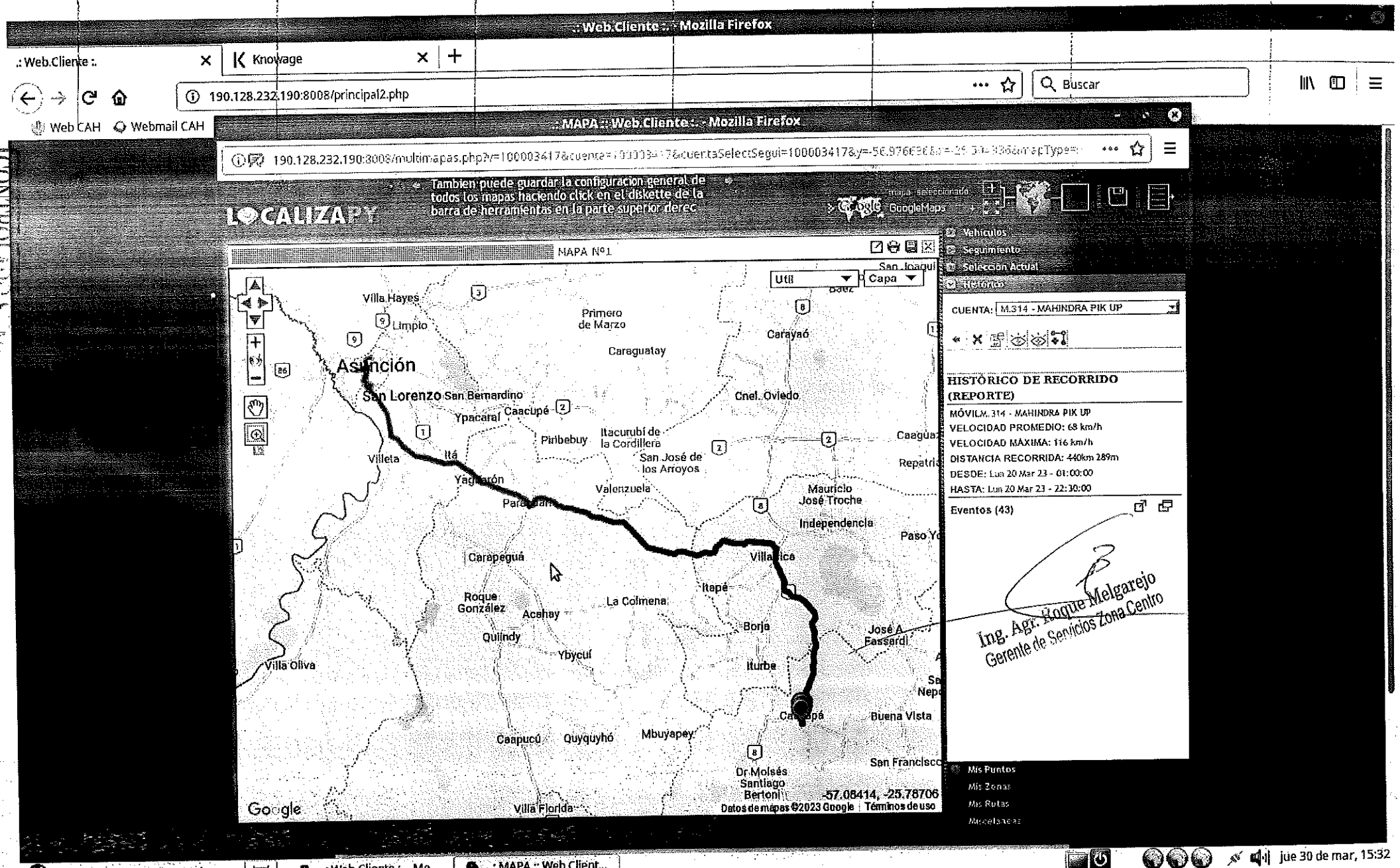
ORIGINAL

CONTROLADO SUM...
3 10 ABR 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Zunilda Anzoategui M.
Oficial Administrativa - CAH

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Centro de Atención al Cliente Yuty

HECTOR JUVENCIO MENDOZA AGUIRRE
Responsable del área al que fue asignado el automotor



CONTROLADO

10 ABR 2023

Héctor Mendoz
Sucursal CAI